

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante Decreto de fecha 11 de febrero de 2014, se declara la caducidad del procedimiento obrante al expediente número 378/11 LA, Negociado cuarto Aperturas, relativo a licencia de apertura de establecimiento destinado a locutorio (cambio de titularidad) en calle General Moscardó, número 5, de esta ciudad, tramitado a instancia de doña Débora Vargas Torosio.

Como quiera que intentada la notificación, y no habiéndose podido practicar, se procede a su anuncio, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 2 de abril de 2014.-La Concejal Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras.- (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011).- María Rodríguez Ruíz.

N.º I.- 3766